MUNICIPALIDAD DE TAVAPY

INTENDENCIA MUNICIPAL

Creado por Ley Nº 4.322/2011, Promulgada el 26 /05 /2.011

Departamento de Alto Paraná - Paraguay

COMUNICACIÓN A LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Tavapy, 03 de mayo de 2021

SEÑOR

Director Nacional de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Asunción, Paraguay

En representación de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Tavapy, me dirijo a Usted, y por su intermedio donde corresponda, a fin de ***Contestar Nota DNC N| 10498/2021. Referente al llamado*** **CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO SOBRE VARIAS CALLES DEL DISTRITO DE TAVAPY" - ID Nº 398663**
Aclaramos de acuerdo a:

En los ítems 1 y 2 de la planilla de precios del SICP, solicitamos a la convocante desglosar hasta sub-ítems las obras requeridas, a fin de evitar inconvenientes en la etapa de adjudicación.

1- ***Que cada Construcción de empedrado y Reparación*** *tiene su divisoria por nombres de calles y barrios, con sus respectivos sub-ítems desglosados y eso está reflejado en la geolocalización, que marca cada punto que va ser realizado* ***y consideramos que no habrá ninguna confusión en la etapa de adjudicación.***
2- ***Aclaramos*** *que unos de los potenciales oferentes al cual le solicitamos su Presupuesto a fin de utilizar para el promedio de Precio Referencial. Que es el Arq. Diego Franco con Nombre de Fantasía Constructora 2 Hermanos, hacemos esta aclaración para que no haya confusión.*

Por tales motivos, agradecemos su atención, y solicitando se le imprima los tramites de rigor a los efectos de proceder a los respectivos llamados.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE TAVAPY UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES U.O.C. Alto Paraná - Paraguay

.....

Patricia Ester Mendez Pico

Encargada de UOC